

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PUBLIHEAD CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Abril de 2013, siendo las 10.00 am, en el lugar y fecha convocados se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PUBLIHEAD CIA LTDA, con la asistencia del 100% del capital pagado, que lo constituyen el Señor Carlos Santiago Vera Meneses, la Señora June Marlobé Meneses Altamirano y el Señor César Augusto Vera Meneses, los socios resolvieron instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos del orden del día señalado en la convocatoria con el objeto de resolver el siguiente punto:

a) Aprobar los Balances Económicos del año 2012

La sesión de Junta de Socios la preside el señor Sr. César Augusto Vera Meneses Presidente de la compañía y actúa como secretaria AD-Hoc la Sra. June Marlobé Meneses Altamirano, quien pone a consideración de la Junta el punto de la convocatoria

1.- Aprobar Estados Financieros Año 2012

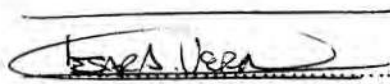
La Junta General de Socios, luego de deliberar sobre el punto de la convocatoria resolvió por unanimidad lo siguiente:

a.- Aprobar los Balances Financieros del año 2021.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el Presidente concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta, A las 10.30 se reinstala la sesión, y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General de Socios de la Compañía Limitada **PUBLIHEAD CIA. LTDA**. Para constancia suscriben el acta todos los socios, el Presidente y la secretaria Ad-Hoc.


June Marlobé Meneses Altamirano
Socio
Secretaria Ad-Hoc


Carlos Santiago Vera Meneses
Socio


Cesar Augusto Vera Meneses
Socio
Presidente

